



ANTECION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, DERIVADO DE SUS OPERACIONES NO CONSTITUYE PROVISIONES, SEGUN EL INCISO A.2. 19 DE LA SEGUNDA EVALUACION SEVAC 2019.

ATENTAMENTE 05 DE AGOSTO DEL 2019

DIRECTORA GENERA